CONSEJO REGIONAL APROBÓ MÁS DE $1.685 MILLONES PARA PAVIMENTAR IMPORTANTES CALLES DE PUNTA ARENAS

Una de las arterias es Av. Pérez de Arce, cuyos vecinos se mostraron felices al conocer la noticia, tras 25 años de espera (foto).

Punta Arenas, martes 18 de julio de 2011.- En la última sesión ordinaria, los consejeros regionales aprobaron, por unanimidad, un proyecto del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) por más de 1.685 millones, de los cuales $961 millones permitirán pavimentar importantes arterias de Punta Arenas.

Se trata de la Avenida Pérez de Arce Sur y la construcción de calle Santa Juana, ambas del sector sur de la ciudad, cuyos vecinos por años demandaron la pavimentación para poder acceder de mejor forma a sus hogares y así dejar de "vivir" en el barro, sobre todo, en la época de invierno.

El Presidente del Consejo Regional e Intendente, Arturo Storaker Molina, destacó la aprobación del proyecto, puesto que con los dineros se solucionará el problema de las calles que estaban pendientes. "Una de las arterias que se pavimentará está justo frente a Archipiélago de Chiloé y obviamente esto va a permitir la llegada de la locomoción colectiva, lo que es necesario para la comunidad. Lo cierto es que va a ver un avance tremendo con estos mil millones de pesos", afirmó.

Junto al proyecto de pavimentación, el Consejo Regional también aprobó un poco más de $231 millones correspondientes a los procesos presupuestarios 2011-2012 que comprenden el mejoramiento de las multicanchas de las poblaciones Dubrasic, Aves Australes, Calixto, Santos Mardones y Eusebio Lillo, así como las reparaciones de juegos infantiles en diversos sectores de la comuna, los que serán financiados con recursos del Fondo Nacional de Desarrollo Regional (FNDR) y Fondos Regionales de Iniciativa Local (Fril).

"Lo primero que estaba pidiendo la comunidad de distintos sectores de Punta Arenas y de las provincias es lo relacionado con los proyectos FRIL que van a arreglar las multicanchas. Estos proyectos van en beneficio de todas las juntas de vecinos que cuentan con infraestructura que actualmente permanece en mal estado", enfatizó la máxima autoridad regional.

Otros fondos aprobados fueron la restauración arqueológica y reconstrucción del sitio histórico Parque Rey Don Felipe y la construcción del centro de visita del Museo del Recuerdo del Instituto de la Patagonia, entre otras iniciativas.